

Acusan una “desconexión” con la realidad regional: Alcaldes del sur rechazan proyecto del Gobierno que prohíbe uso de leña en casas

Iniciativa de Ministerio del Medio Ambiente focaliza la medida en sectores de nueve comunas de las provincias de Osorno y Llanquihue, en la Región de Los Lagos.

SOLEDAD NEIRA FARIÁS

Un rechazo extendido entre los alcaldes de la zona ha generado el anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la macrozona Centro-Norte de Los Lagos, que prohíbe el uso residencial de leña.

El documento fue publicado por el Ministerio del Medio Ambiente en marzo y su etapa de consulta ciudadana concluyó la semana pasada para nueve co-

munas de la región.

“Prohibición de uso y/o instalación en viviendas nuevas que se construyan en la zona saturada, de equipos unitarios de calefacción a leña”, dice el texto que restringe las estufas o cocinas a leña en viviendas nuevas en sectores de Osorno, Puerto Octay, San Pablo, Río Negro, Purránque, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas y Puerto Montt.

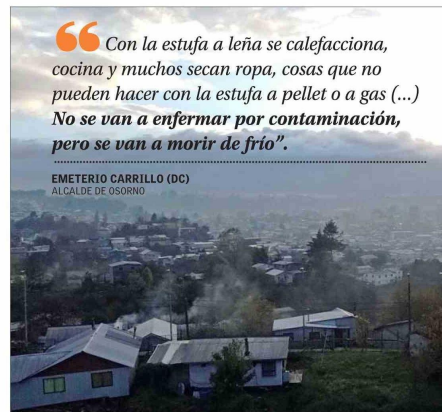
“Hay una desconexión. Lamentablemente estas políticas se

generan a nivel central desconociendo realmente cómo es el país desde el punto de vista geográfico, climático, cultural. Cada región tiene su propia identidad”, recalca el alcalde de Osorno, Emeterio Carrillo (DC).

En esa ciudad llueve ocho o nueve meses del año y en el invierno las temperaturas son muy bajas, agrega el edil, quien asegura que le planteó a la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, que “si va a prohi-

“Hemos visto lo ocurrido con planes de descontaminación en otras comunas, con subsidios insuficientes y los vecinos tampoco tienen recursos económicos para aportar al recambio de equipos”.

SEBASTIÁN CRUZAT (RN)
 ALCALDE DE RÍO NEGRO (OSORNO)



“Con la estufa a leña se calefacciona, cocina y muchos secan ropa, cosas que no pueden hacer con la estufa a pellet o a gas (...) No se van a enfermar por contaminación, pero se van a morir de frío”.

EMETERIO CARRILLO (DC)
 ALCALDE DE OSORNO

PUERTO MONTT.— En la capital de Los Lagos, donde el uso de leña es extendido, los vecinos han rechazado el plan incluso con protestas en la vía pública.

bir que la gente encienda su estufa desde las 18:00 a las 06:00 horas, la gente no se va a enfermar por contaminación, pero se va a morir de frío o se va a enfermar de pulmonía”.

“Es importante avanzar gradualmente en la reducción de

uso de leña húmeda, con los apoyos correspondientes a productores y usuarios”, apunta César Huenuqueo, alcalde de Frutillar (PS). “Una definición que prohíba el uso de leña tendrá efectos negativos para productores y familias vulnerables”, añade.